

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSE MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL	NÚMERO PAD-LPN-03-2015
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE STANDS Y SUMINISTRO DE BOX LUNCH	

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 29 de junio del año dos mil quince, en la sala de uso múltiples del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, sito en el tercer piso del edificio que ocupan las oficinas de este Organismo, ubicado en Avenida José María Morelos y Pavón No. 809 Pte., Colonia La Merced, código postal 50080, se reunieron los servidores públicos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y oferentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo, motivo de esta Licitación Pública, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 89 de su Reglamento. El acto fue presidido por la T.S.U.A. Rosa María Segura Zárate, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, servidor público designado por la convocante.

Acto seguido se hizo constar el resultado del análisis realizado a las propuestas y el Fallo correspondiente:

PROPUESTAS ACEPTADAS:

1.- Las propuestas del oferente CÉSAR PAULO PASTRANA GUADARRAMA, fue aceptada para la partida única, debido a que cumplió con las especificaciones técnicas, requisitos, lineamientos y características solicitadas por el Área Usuaría en las bases.

Derivado de la evaluación realizada a la documentación legal-administrativa de las propuestas técnicas, efectuadas por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, conforme a los Artículos 36 fracción VI, 37 y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la T.S.U.A. Rosa María Segura Zárate, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 18 fracción XII del Reglamento Interior del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, emite el siguiente:



**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSE MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

FALLO

Adjudicar el objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial a favor del oferente CÉSAR PAULO PASTRANA GUADARRAMA, para la única partida, con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un monto mínimo de \$2,034,900.00 (Dos millones treinta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$3,411,450.00 (Tres millones cuatrocientos once mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) incluyendo IVA, en virtud de que sus precios son convenientes, como a continuación se describe:

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD			
					PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO	
1	RENTA DE STANDS DE 3.00 X 2.00 MTS, SISTEMA DE ALUMINIO CUADRADO DE 6.00 MM, PANEL ART BLANCO DOS CARAS DE 6 MM, CONTACTO DOBLE MONOFÁSICO DE 1,000 WATTS, POLARIZADO CABLE USO RUDO, CALIBRE 10 AWG, DE 600 WATTS, CAJA Y CLABIJA DE USO RUDO METÁLICA, ANTEPECHO 30 CM X 3 MTS, DE LARGO, CON SISTEMA DE ALUMINIO Y PANEL ART BLANCO DOS CARAS DE 6 MM, Y CALCOMANIA INSTITUCIONAL (EL DISEÑO SERÁ PROPORCIONADO AL OFERENTE ADJUDICADO) DE VINIL AUTOADHERIBLE EN IMPRESIÓN DIGITAL A COLOR, EN LA CUAL SE COLOCARA UN RÓTULO CON LETRAS DE VINIL AUTOADHERIBLE EN COLOR NEGRO HASTA 32 CARACTERES.	PIEZAS	14	476	798	\$1,255.00	\$597,380.00	\$1,001,490.00
2	RENTA DE MESA PARA STAND DE 2.20 X .90 MTS, CON MANTEL COLOR BLANCO	PIEZAS	14	476	798	\$63.10	\$30,035.60	\$50,353.80
3	RENTA DE SILLA PLEGABLE COLOR NEGRO	PIEZAS	28	952	1,596	\$5.95	\$5,664.40	\$9,496.20
4	RENTA DE PLANTA DE LUZ DE 50 KW	PIEZAS	1	34	57	\$7,950.00	\$270,300.00	\$453,150.00

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSE MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

5	BOX LUNCH QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES: OPCIÓN 1: 1 TORTA DE JAMÓN CON QUESO AMARILLO O BLANCO, FRIJOLE, LECHUGA, JITOMATE, CHILES, CEBOLLA. UN REFRESCO O JUGO DE 355 ML, UNA FRUTA DE TEMPORADA (NARANJA, MANZANA, PLATANO, MANGO, ETC.) UNA COLACIÓN (CHOCOLATE, BARRA DE AMARANTO, GALLETA, ETC.), TODO ESTO EN UN CONTENEDOR BIODEGRADABLE. OPCIÓN 2: 1 TORTA CON POLLO, FRIJOLE, LECHUGA, JITOMATE, CHILES, CEBOLLA. UN REFRESCO O JUGO DE 355 ML, UNA FRUTA DE TEMPORADA (NARANJA, MANZANA, PLATANO, MANGO, ETC.) UNA COLACIÓN (CHOCOLATE, BARRA DE AMARANTO, GALLETA, ETC.), TODO ESTO EN UN CONTENEDOR BIODEGRADABLE. OPCIÓN 3: 1 CROISSANT (CUERNITO) UN REFRESCO O JUGO DE 355 ML, UNA FRUTA DE TEMPORADA (NARANJA, MANZANA, PLATANO, MANGO, ETC.) UNA COLACIÓN (CHOCOLATE, BARRA DE AMARANTO, GALLETA, ETC.), TODO ESTO EN UN CONTENEDOR BIODEGRADABLE.	PIEZAS	800	27,200	45,600	\$41.60	\$1,131,520.00	\$1,896,960.00
TOTAL							\$2,034,900.00	\$3,411,450.00

Este fallo surte efecto desde su emisión, siendo responsabilidad de los oferentes enterarse de su contenido, por lo que a partir de este momento, las obligaciones derivadas de este serán exigibles sin perjuicio de la formalización del contrato respectivo, con fundamento en el artículo 38 segundo párrafo de la Ley.

El oferente adjudicado deberá suscribir el contrato, en las oficinas de la Unidad de Apoyo Administrativo de este Consejo Estatal, conforme al numeral 7.2., de las bases de este proceso, en un término no mayor a 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo respectivo.

El oferente adjudicado, deberá cumplir estrictamente con el plazo para la entrega del servicio, establecido en ANEXO UNO de las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.



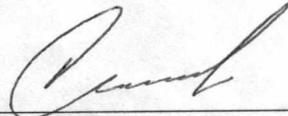
"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN"

La garantía de cumplimiento del contrato, deberá exhibirse por el oferente adjudicado de conformidad con lo establecido en el numeral 7.5., de las bases del presente proceso, dentro del plazo de 10 días hábiles posteriores a la suscripción de este, cuyo importe se constituirá por el diez por ciento del importe total del contrato antes del I.V.A.

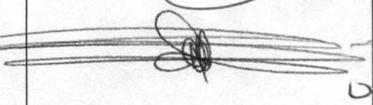
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para debida constancia los servidores públicos y oferentes que en el mismo intervinieron. La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

La falta de firma de alguno de los asistentes, no invalida el presente acto, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 87 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

POR EL OFERENTE:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CÉSAR PAULO PASTRANA GUADARRAMA	CÉSAR PAULO PASTRANA GUADARRAMA	

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE	JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	
L.A.E. ALFONSO LÓPEZ MACEDO	RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	

POR EL ÁREA USUARIA:

YAIR RUIZ MALDONADO	RESPONSABLE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	
---------------------	---------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

Nota: Esta foja forma parte integrante del Acta de la Emisión del Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. PAD-LPN-03-2015, la cual consta de 04 fojas.